	<b>GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	<b>Código: GFOM-F-26</b>
	<b>ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES INVITACIÓN PÚBLICA</b>	<b>Fecha: 13/10/2022</b>
		<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 1 de 3</b>

En la ciudad de Bogotá, a los 24 días del mes de mayo del 2023, se reunió de manera virtual el comité de selección de la Invitación pública *Zona de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2023 - IDARTES*, conformado por las siguientes personas: Lina María Chaparro Palacios y Paula Yinneth Pinzón Rubio, con el acompañamiento de William Marín Pinzón, con el propósito de concluir el proceso de revisar los casos de cuatro (4) propuestas seleccionadas y la pertinencia de los suplentes:

- JESSICA TATIANA VARGAS MORALES, identificada con Cédula de Ciudadanía 1022358499, de quien no se evidencia respuesta de aceptación del reconocimiento otorgado a la propuesta número 9364, para participar en la categoría del SALÓN DEL OCIO Y LA FANTASÍA 2023, en los tiempos establecidos por la invitación pública *Invitación Pública Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2023*. Teniendo en cuenta que el acta de los seleccionados fue publicada el 28 de marzo del 2023 y los diez (10) días hábiles establecidos para la respuesta de aceptación por parte del participante concluyeron el 14 de abril de 2023. Se da por entendido, que el postulante declina su designación como seleccionado.
- KATHERIN YESENIA BARRERA CHITIVA, identificada con Cédula de Ciudadanía 1030644963, de quien no se evidencia respuesta de aceptación del reconocimiento otorgado a la propuesta 9284, para participar en la categoría SALÓN DEL OCIO Y LA FANTASÍA 2023, en los tiempos establecidos por la *Invitación Pública Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2023*. Teniendo en cuenta que el acta de los seleccionados fue publicada el 28 de marzo del 2023 y los diez (10) días hábiles establecidos para la respuesta de aceptación por parte del participante concluyeron el 14 de abril de 2023. Se da por entendido, que el postulante declina su designación como seleccionado.
- DIEGO ALEJANDRO CAVANZO SIERRA, identificado con Cédula de Ciudadanía 80797613 quien manifestó al Idartes a través de correo electrónico, el desistimiento al reconocimiento otorgado a la propuesta 9349 en la *Invitación Pública Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2023*.
- VALENTINA VELÁSQUEZ ÁLVAREZ CC 1026304242 quien manifestó a través de correo electrónico al Idartes, el desistimiento al reconocimiento otorgado a la propuesta 9243, para participar en la *Invitación Pública Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2023*.

En consecuencia y teniendo en cuenta lo anterior, se revisaron los casos de los suplentes para validar la viabilidad de la asignación del reconocimiento en el siguiente orden:

- El suplente JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO identificado con Cédula de Ciudadanía 79726326, quien se presentó para participar bajo la propuesta 9224 en la *Invitación Pública Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2023* en la categoría SALÓN DEL OCIO Y LA FANTASÍA 2023, se evidencia que es ganador de la *Invitación Pública Dibujópolis Arte a la KY 2023* bajo la resolución 388 del 2023 con el número de propuesta 9505, por lo tanto, incumple con las condiciones específicas de participación de la *Invitación Pública Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2023*.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: GFOM-F-26

Fecha: 13/10/2022


### ACTA DE ALCANCE -

### RECOMENDACIÓN DE GANADORES INVITACIÓN PÚBLICA

Versión: 1

Página: 2 de 3

- El suplente COLECTIVO CANÍBAL con la representación de INGRID NATALIA OLARTE DÍAZ, identificada con Cédula de Ciudadanía 1018470752, quien se presentó para participar bajo la propuesta 9237 en la categoría FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ 2023 de la *Invitación Pública Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2023*, no presenta ninguna causal de inhabilidad, por lo tanto, su estado cambia de suplente a seleccionado.
- El suplente JUAN GABRIEL RAMÍREZ RICO, identificado con Cédula de Ciudadanía 1019058041, quien aplicó a la categoría FASHION SHOW IDARTES 2023 bajo la propuesta 9283 en la *Invitación Pública Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2023*. Una vez revisados los cupos asignados en la categoría FASHION SHOW IDARTES 2023, no se evidenciaron desistimientos, inhabilidades o incompatibilidades, por lo tanto, el cupo de reconocimientos a otorgar no presenta modificaciones y el estado de la propuesta 9283 continúa siendo suplente.
- El suplente COLECTIVO LITERARIO LA PEDRADA con la representación de JOHANNA ANDREA RODRÍGUEZ ROA, identificada con Cédula de Ciudadanía 52704914, quien se presentó para participar bajo la propuesta 9333 en la categoría FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ 2023 de la *Invitación Pública Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2023*. Una vez revisados los cupos asignados en la categoría FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ 2023, no se evidenciaron desistimientos, inhabilidades o incompatibilidades adicionales a los indicados anteriormente, por lo tanto, el cupo de reconocimientos a otorgar no presenta modificaciones y el estado de la propuesta 9333 continúa siendo suplente.
- El suplente PEDRO RIVERA PRIETO identificado con Cédula de Ciudadanía 7170368, quien se presentó para participar bajo la propuesta 9480 en la categoría SALÓN DEL OCIO Y LA FANTASÍA 2023 de la *Invitación Pública Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2023*, no presenta ninguna causal de inhabilidad, por lo tanto, su estado cambia de suplente a seleccionado.
- El suplente JEFFERSSON OSWALDO OSORIO OSORIO, identificado con Cédula de Ciudadanía 1033692821, quien aplicó a la categoría FASHION SHOW IDARTES 2023 bajo la propuesta 9220 en la *Invitación Pública Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2023*. Una vez revisados los cupos asignados en la categoría FASHION SHOW IDARTES 2023, no se evidenciaron desistimientos, inhabilidades o incompatibilidades, por lo tanto, el cupo de reconocimientos a otorgar no presenta modificaciones y el estado de la propuesta 9220 continúa siendo suplente.

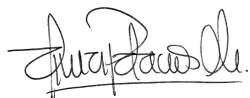
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: GFOM-F-26
		Fecha: 13/10/2022
	<b>ACTA DE ALCANCE -  RECOMENDACIÓN DE GANADORES INVITACIÓN PÚBLICA</b>	Versión: 1
		Página: 3 de 3

**Resultados del proceso de revisión:**

Analizados los resultados y realizadas las modificaciones pertinentes:


Código de propuesta	Tipo perfil	Tipo documento	Número de documento	Nombre de participante	Nombre del representante	Estado definitivo
9224	Persona natural	Cédula de ciudadanía	79726326	JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO	N/ A	NO SELECCIONADO
9237	Colectivo	Cédula de ciudadanía	1018470752	COLECTIVO CANÍBAL	INGRIT NATALIA OLARTE DÍAZ	SELECCIONADO
9283	Persona natural	Cédula de ciudadanía	1019058041	JUAN GABRIEL RAMÍREZ RICO	N/ A	NO SELECCIONADO
9333	Colectivo	Cédula de ciudadanía	52704914	COLECTIVO LITERARIO LA PEDRADA	JOHANNA ANDREA RODRÍGUEZ ROA	NO SELECCIONADO
9480	Persona natural	Cédula de ciudadanía	7170368	PEDRO RIVERA PRIETO	N/ A	SELECCIONADO
9220	Persona natural	Cédula de ciudadanía	1033692821	JEFFERSSON OSWALDO OSORIO OSORIO	N/ A	NO SELECCIONADO

Sin otro particular se firma a los 24 días de mayo del 2023, por los dos (2) integrantes del comité evaluador:



**LINA MARIA CHAPARRO PALACIOS**

C.C. No. 103244026



**PAULA YINNETH PINZÓN RUBIO**

C.C. No. 52.956.939